

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.431

Martes 14 de octubre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## Hacia el ejercicio de la ciudadanía

Ya suponíamos y seguramente lo suponíamos también el Presidente del Directorio Militar, al hacer público el propósito, que la creación de un organismo aplo para la gestión de la prensa de la Unión Patriótica, habría de producir efectos muy enconados, discusiones muy vivas e interesantes, desdenes más o menos fingidos en ciertos sectores y fervientes entusiasmos francamente optimistas en otros.

Y así está ocurriendo. La lectura de la prensa de provincias nos da informes suficientemente claros y terminantes, que demuestran aquellos augurios a que antes nos referíamos.

Los primeros anuncios hechos por el ilustre caudillo, que rigen hoy los destinos de la Nación, fueron acogidos con sorpresa, o escépticismo, o indiferencia—según categorías y temperamentos—por los profesionales de la política. La «ocurrencia» del general Primo de Rivera, de crear una agrupación de hombres patriotas, que sucediera al Directorio en el poder, no estaba en el programa que las oligarquías fracasadas se habían trazado.

El Directorio—se dirían—limitará su acción a separarnos del poder durante un tiempo determinado; a desahacer las felonías que bajo nuestra dirección y amparo se habían cometido; a resolver, en fin, los graves problemas nacionales que nuestra ineptitud dejó planteados. Pero una vez realizado ese programa, fatal y necesariamente tendremos que volver a gobernar, por que somos los especializados, los profesionales de la política, únicos capacitados para ello.

Y he aquí el desengaño y la sorpresa. El Directorio Militar, con plena noción de sus responsabilidades y de los sagrados compromisos contraídos ante España no podía abandonar los intereses patrios, después de una breve gestión depuradora y de las suaves sanciones aplicadas, a los mismos hombres, autores, cómplices o encubridores del desbarajuste nacional. Sembrante solución, contraria a la ética y al sentido común, no podía—repelimos—pensarla siquiera el Directorio y de ahí el propósito firme, perseverante y tenaz de su Presidente, de crear la Unión Patriótica.

No ha sido labor fácil ni tarea rápida el propagar la buena nueva y el llevarla por esas ciudades y villas en forma de escritos y discursos al alcance de todas las inteligencias.

Pueblos habituados a la pasada esclavitud, sin esperanzas de redención, acogían con glacial indiferencia las salvadoras predicaciones; la risa burlona de los caciques, y sus secuaces, que era amarga y terrible para quienes se acogieron a la nueva bandera, retraía, miedosos, a los antiguos rebanos de dóciles corderos; y los pasados desengaños, tantas veces sufridos, ante promesas no cumplidas por los políticos de oficio, contribuían a mantener alejadas del movimiento redentor a muchas personas sensatas y de valer positivo.

Pero todas estas resistencias se ven cicerón y la doctrina sin mácula del patriotismo y de la ciudadanía, ha conseguido abrirse paso.

Capitales y provincias como Oviedo, Murcia, Zaragoza, Cáceres, Tarragona, Toledo, Castellón, Palencia, Salamanca, Valencia, Jaén, Almería, Lérida, y todas, en fin, han escuchado y se han asimilado las bondades del nuevo plan regenerador y han respondido al llamamiento de las voces honradas y patrióticas, con singular entusiasmo. Poblaciones importantes, villas y lugares, han organizado sus Juntas locales de Unión Patriótica, formadas por hombres entusiastas y nutridas, dispuestas a secundar la obra del Directorio, y a ejercer sus derechos de ciudadanía y a cumplir sus deberes de pueblos libres, tan pronto como sean requeridos para ello.

Y los profesionales del nuevo régimen han comenzado a ponerse serios. Los antiguos caciques y sus órganos en la prensa comentan el movimiento iniciado, lo critican en términos de acritud y manifiestan claramente con ello, la preocupación que les domina.

Y la Nación entera, responde al llamamiento... X.

## T. S. H.

Programa organizado por la Radio-Iberia para mañana:

A las siete de la tarde, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos y previsión del tiempo.

A las 7,30, se transmitirán las sesiones de la tarde, cotizaciones horarias, noticias.

Quinteto «Iberia»

«Campanone», intermedio.

«El barbero de Sevilla», sinfonía.

«Los diamantes de la corona», selección.

A las 10, José Paredes, (barítono).

«Mia sposa sarà la mia bandiera», Bolli.

Raconto del segundo acto de «Maruxa», Vives.

«H Re di Lahore».

«La favorita del pirata», Colado.

Al piano el profesor señor Colado.

A las 10,30, Transmisión de sesiones horarias.

«Los primeros frios», charla festiva por don Agustín R. Bonaat.

A las 10,45, Concha Badals, (ti ple):

«Vivir sin amor», Tabuyo.

«Manuela», «La canción del olvido», Serrano.

«Canción de primavera», Lloret.

A las 11, Julio Rossi: Chanson neur.

«Para qué», tango argentino, Puche y Quiros.

«Canta, ríe! Canción Prado, Puche y Reyna.

A las 11,10, Angel Castellanos, (barítono).

«Chatterton», Arioso, Leoncavallo.

«Canta el grillo».

«La Dogaresa», «Si una mujer...» Millán.

«Di Provenza», el mar el sol» Verdi.

A las 11,25, Julio Rossi: (Chansonneur).

«Triste despertar», Bertran Reyna.

«Milonguita», (a petición).

A las 11,35, Carmen Montesinos: imitadora de artistas y cultivadora del género de Frécoli.

«La rabalera», (jota), tiple Vives.

«Torna a Sorrento», (barítono).

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

«La alegría de la huerta», (Dúo), Imitador del célebre cantor de jotas Cecilio Navarro.

## - Desde Roa - DEPORTES

Ayer se celebró en esta villa, aproximadamente la veintidós, el primer día de la inspección un acto de propaganda del referido partido.

A las 11,30 y procedente de Burgos llegó el referido Excmo. Sr. en su automóvil, acompañado del diputado provincial don Manuel Gaitero, siendo recibidos por las autoridades, funcionarios públicos y el pueblo entusiasta haciéndoseles una entusiasta acogida.

Después de serles presentado la mayoría de las personas de significación, por el señor delegado gubernativo y rodeados siempre por el pueblo se dirigieron al salón del Ayuntamiento en donde el señor gobernador recibió a diversas comisiones de los pueblos del partido. Desde aquí marcharon al paseo de la Cava con el fin de presenciar varios ejercicios de los niños y niñas de las escuelas públicas que los ejecutaron brillantemente y enlaron así mismo el himno a la Patria y a la Bandera, siendo muy aplaudidos por las autoridades y la multitud que se apiñaba por presenciar el acto.

Nuestra enhorabuena a las maestras y maestro que los dirigen. Después de serles presentada la ma. gistratura y el Casino de Roa y a continuación se celebró un banquete en casa de Alejandro Esteban, que estuvo muy animado. El menú se sirvió como sigue:

Tortilla a la francesa, Pollos, Merluza, Tostón, Entremeses, Vino Rioja, Postres variados, Café, Habanos y Coñac.

Brindaron don Manuel Clíco, don Pedro Cabañes, don Julio Soto y el señor gobernador, siendo todos muy aplaudidos por los concurrentes al banquete.

En los cuatro se celebró el anunciado mitin en la Plaza Mayor, hablando los oradores desde el balcón del Ayuntamiento. Había un gran público como jamás se vio en Roa en parecidas circunstancias.

Hizo uso de la palabra don Juan de la Torre, presidente de la Unión Patriótica en el partido, manifestando que a nadie se le había y que se requerían solamente hombres de buena voluntad para salvar la Patria.

Don José López de Letona, delega do gubernativo de Roa con cárida frase hizo resaltar el constante sacrificio del soldado español entonando un hermoso canto al Ejército y marcando al nuevo partido como el segundo salvador de España.

Don Julio Soto, diputado provincial y médico del vecino pueblo de Valdeizla, habló seguidamente con palabra brillante y entusiasta, instigó a los antiguos partidos políticos, entonó un canto a Castilla y habló de la conveniencia que ofrecía al labrador el partido de la Unión Patriótica.

Don Manuel Gaitero, diputado provincial por Roa-Aranda, refirió una conversación que tuvo con el general Primo de Rivera, el cual espera la constitución de la Unión para dejar en sus manos el Gobierno.

El señor gobernador invitó a hacer uso de la palabra a cualquiera persona que quisiera apoyar o rebatir las doctrinas expuestas, no haciendo nadie uso de esta concesión, e hizo a continuación el resumen de lo expuesto por los oradores que le precedieron.

El público siguió atentamente a los oradores y les aplaudió grandemente, contestando con entusiasmo los vivas con que todos terminaron sus discursos a España, al Rey, Roa y la Unión Patriótica.

Después de visitar la iglesia de Santa María emprendieron nueva y alegre el viaje a Burgos siendo despedidos con aplausos y vivas.

La jornada brillantísima por todos conceptos, prestando mayor animación la banda municipal de Aranda contratada al efecto.

Reciban los señores del Comité nuestra enhorabuena. Lo integran los señores don Juan de la Torre, don Vicente García, don Benito Sainz, don Pedro Cabañes y don Cayo García.

El corresponsal.

Una carta.

Por la Junta directiva del «Castilla» se ha dirigido a la Federación regional la siguiente carta:

Sr. Presidente de la Federación Castellano-Leonesa.—Valladolid. Muy señor nuestro: Con motivo del campeonato jugado ayer entre la Cull (Junta) Deportiva de Zamora y el Deportivo Castilla, se hizo por nuestra parte una protesta a tener que trasladar cuanto antes a Zamora a un jugador lesionado, por cuyo motivo queremos en el presente escrito, dar a conocer a ustedes con más detalles los hechos que demuestran bien a las claras, la parcialidad y poquisimo conocimiento del árbitro señor Bonilla.

La protesta principal se refiere a la anotación de un gol en el que el balón había rebasado la línea de gol.

El hecho sucedió como sigue: En un avance del Castilla y con motivo de una meta en la puerta Zamorana, se introdujo el balón en la portería de Zamora siendo sacado rápidamente por el portero; el árbitro se hallaba a bastante distancia como lo demuestra el hecho de que no pudo juzgar por sí mismo y tuvo que solicitar la opinión del juez del gol quien contestó que la pelota había rebasado la línea de gol, y por consiguiente el tanto era válido. No obstante el árbitro le dió por nulo.

Y ahora dejando aparte apasionamientos y atendiendo al sentido común se pregunta: ¿Si el árbitro solicitó el concurso del juez de gol qué demuestra?

Si una vez que el juez de gol da su recta opinión sobre el caso y el árbitro hace lo que él quiere, para qué sirvió la consulta y qué demuestra su decisión?

A estas dos preguntas no podrá menos de contestar el señor Bonilla que la primera demuestra que se encontraba a distancia, y no lo pudo ver y respecto a la segunda que arbitro con la parcialidad que quiso, y así se lo hizo ver también el numeroso público que llenaba el campo lo que prueba también que cientos de opiniones se suman a la nuestra.

Esperamos que el claro criterio de los miembros de esa digna Federación sea una opinión más que resuelva este asunto con la justicia que merece.

Sin otro particular quedamos como siempre suyos afimos, ss. ss.

LA DIRECTIVA.

Aunque la protesta no llegue a tener éxito no por eso deja de estar sobradamente fundamentada. En partidos de campeonato no puede seguirse un criterio más o menos arbitrario, en las decisiones que adopten los árbitros, porque tal proceder puede originar derivaciones desagradables.

Esperamos que la Federación, sercnamente, juzgue el caso como en justicia corresponde.

N.

Notas del día

REUNION DEL DIRECTORIO.

El jefe de información y censura de la Presidencia facilitó anoche la referencia oficiosa de la reunión celebrada por el Directorio, diciendo que el marqués de Estella había comunicado que en Marruecos no se habían registrado incidentes de importancia.

En Larache ha proseguido la operación iniciada, y las columnas avanzaron unos cuatro kilómetros, librándose combate con resultado satisfactorio.

A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de la Guerra, que despachó asuntos de trámite.

Los vocales continuaron reunidos para conferenciar con el marqués de Estella acerca de asuntos que no tienen relación con Marruecos.

NAUFRAGIO DEL VAPOR «CIUDAD DE CADIZ».

En la Presidencia se ha facilitado una nota, que dice:

«Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado del Gobierno general de Fernando Pío, confirman el naufragio del vapor «Ciudad de Cadiz», ocurrido en la mañana del día 10 al regresar del puerto de San Carlos al de Santa Isabel, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación y el pasaje.»

## HOJAS SUELTAS

¡Mamá! ¡ya tengo voto!

Dicen que la mujer española no está preparada aún para el ejercicio de los derechos de sufragio y que a pesar del halagador reconocimiento que a su favor ha hecho, en este sentido el Estatuto municipal, continúa mostrarse apenas interesada por la cosa pública. Y, hasta franca repulsión, parece que inspira a la mujer, en la mayoría de los casos, el hablar si quiera de semejante cuestión—¡Pero hombre, por Dios!, suelen decir—Me parece yo en política... ¿a quién se le ocurre?... Bastante tengo con recordar los calzones de los chicos, que rompen más que un torero mudo.

«Es esto idiosincrasia de la raza? ¿Es recelo fundado en afeos y ridículos prejuicios?»

Nada de eso. Yo creo que es, sencillamente, miedo a la publicidad del Censo electoral.

Sabido es que, uno de los precedentes los obligados para el ordenado ejercicio de los derechos y deberes de sufragio, es la formación de una relación de ciudadanos capaces, según la ley. Y cualidad integrante de esta capacidad, por prescripción de la misma, fundada en la humana naturaleza, es, una determinada edad de las personas.

En cuanto se alcanza esa edad mínima (que en nuestro país es la de 23 años para las elecciones municipales) y generalmente por este solo hecho, el ciudadano ha de inscribirse en el Censo, adquiriendo así el derecho de sufragio.

Ahora bien, en España y desde tiempo inmemorial (el cronicon de Plinio, del siglo V y las crónicas de Alfonso el Sabio consignar ya este hecho) las mujeres, en particular las solteras y las viudas que son, precisamente, las que ahora tienen derecho a votar, ocultan con empeño su verdadera edad.

Los motivos que a ello las impulsan yo no sabré explicarlos. Pero, es lo cierto que ello es así, como también lo es que en muchas ocasiones la utilidad de tal maniobra solo ellas, acaso, logran alcanzarla.

Porque yo me explico y hasta disculpo, que una muchachita de 13 años confiese que solo tiene 10, a la puerta de un teatro, cuando la Empresa que lo explota haya acordado elevar el precio de los billetes para los mayores de esta edad.

Pero que una pensionista de 56 años se ruborice y acabe por decir que tiene 45, cuando el funcionario habilitado de Clases pasivas trata de indagar su edad en cumplimiento de una obligación, es un fenómeno que nunca he podido explicarme.

Pues, ha llegado el momento de acabar, de una vez y para siempre, con toda esa serie de maniobras y farsas con las que, sin duda, las alacadas imaginaciones femeninas servían a sus anhelos de eterna juventud.

¿Cómo no ha de profesar odio instintivo la mujer hacia el Censo electoral?

En cuanto la niña cumple, ahora, 23 años ¡de cabeza al Censo! Ese día dirá a su mamá con inmensa tristeza:—¡Mamá ya tengo voto! y madre e hija se unirán entonces en estrecho y largo abrazo eneburador de muchas penas y amarguras.

Y no debe ya, en adelante, caer en la tentación de decir que tiene menos edad ni aún al tardío galán que la corteje. Correría entonces el serio peligro de que, un día, el muchacho mirase por curiosidad las listas de electores, que han de estar expuestas al público durante cierto tiempo y en sitio bien visible, y desahuciera entre tantos otros nombres el de su amada.

—¡Pues no me ha dicho Juanita que iba a cumplir los 19... y ya votaría diría llevándose las manos a la cabeza.

Y una breve exclamación, revelaría después el trágico desenlace de una cruel desilusión.

Puestas así las cosas, no es precisa siquiera ni la intervención de un joven galanteador o ilusionado buscador de ingenuas. Las mujeres, por sí solas, serán más que suficiente garantía para la evitación de fraudes y ocultaciones, de esta clase.

Ahora, dicen ellas con toda la buena intención de que son capaces—Oiga usted, Rupertito! Si le ha dicho Telé que tiene 18 años no se lo crea, porque lo mismo le dijo a uno de Prisiones que habló con ella en 1920.

Pero cuando las listas electorales hablen claro la niña avisadísima de tendrá ante ellas a su mamá y gritará, presa de indescribible regocijo:—¡Mira mamá! ¡Mira! Ya vota este año Paquita y ha dicho al capitán de anclavadoras que va a cumplir los 20. ¡Habrás lagartona! Pues lo ha de saber el capitán, que me tá pena que lo engañe así ¡con la cara de buenazo que tiene el pobre!

Ante este horrible empeño de la sociedad en descubrir la verdadera edad de las mujeres, tendrán que adoptar éstas severas y radicales medidas.

Yo tengo fé en que han de valerse de modo que no se dé el caso de aparecer en las listas públicas la edad de una sola mujer, sin el expreso consentimiento de ella. ¿Cómo lo conseguirán? Sólo Dios y ellas pueden saberlo.

Pero aunque el caso llegara, siempre habría de quedarles algún resaca extremo de que echar mano.

¿Qué rigurosa vigilancia será entonces capaz de impedir—es un ejemplo—que la jovencita madrugadora se detenga, al salir de casa, ante las listas y con la misma barrita con que tiene de carmin sus labios, tache, emborrone y cubra, con rabia, aquella inscripción baldón de ignominia que la afronta ante el mundo entero?

Las listas de electores, entonces, lle nas de rayas rojas, serán como las pruebas de descortésia de la moderna sociedad revisadas por la censura de instintos naturales y de viejas costumbres toleradas.

¿No ha sido hasta hoy de pésima educación preguntar a las damas por su edad?

Pues, entonces, ¿por qué han de investigar los funcionarios de Estadística si una pobre muchacha ha cumplido o no los 23, para preguntarle luego a los cuatro vientos!?

¿Qué groseros! L. DE AYALA.

¡Claremos...

El honrado Cuerpo de Carteros de Burgos, ha creído ver alusiones marfificantes hacia alguno de sus dignos componentes en el último artículo, publicado en el número del pasado jueves y titulado «El cartero!... humildes glosa trónica dedicada a la curiosidad femenina, de la que son víctimas los carteros lo mismo que todos los demás hombres.

El estilo de inocente broma en que está redactada la citada crónica, ya da a entender sobradamente, de antemano, que en ella se huve intencionalmente de toda alusión personal que pudiera resultar molesta.

Pero además han de saber mis buenos amigos, los carteros, que aunque contasen entre sus compañeros con uno de tan mal genio como el que yo describo allí—y conste que yo no lo creo—no era tampoco serio motivo para considerarse ofendidos colectivamente. El «buen humor», desgraciadamente, no es cosa de que pue de disponerse a voluntad ni con la frecuencia que todos deseamos y a nadie se le ocurrirá someter a expe-

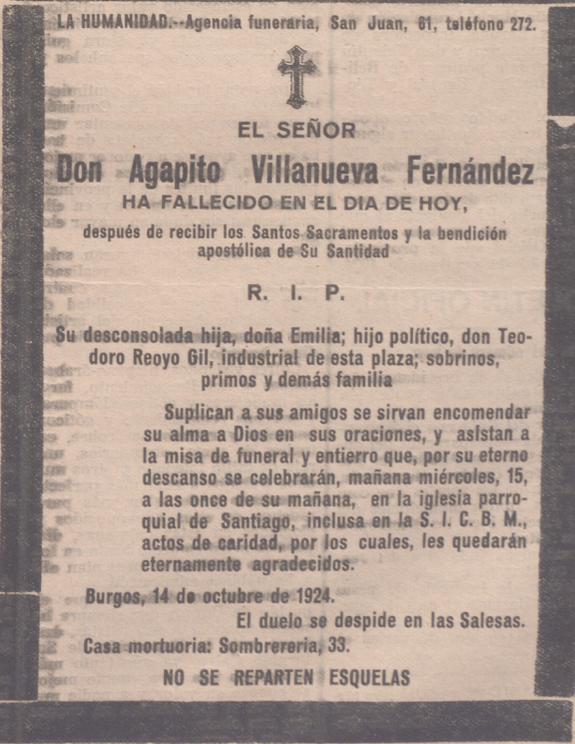
Sastrería de militar y paisano. PABLO HURTADO. Premiado en Barcelona en 1907. Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables «Christian» de paño sin goma. Precios sin competencia. Martínez del Campo 1, entresuelo.



Osram Nitra Opal

Trabajo bien hecho necesita buena luz y que no dañe la vista.

Con lámparas Osram alumbrado perfecto



LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

Don Agapito Villanueva Fernández

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Emilia; hijo político, don Teodoro Reoyo Gil, industrial de esta plaza; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la misa de funeral y entierro que, por su eterno descanso se celebrarán, mañana miércoles, 15, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. C. B. M., actos de caridad, por los cuales, les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 14 de octubre de 1924.

El duelo se despiden en las Salesas.

Casa mortuoria: Sombrereria, 33.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Notas de Sociedad

DE VIAJE De Madrid ha regresado nuestro amigo don Ramon Arnaiz.

VARIAS Hoy celebra su fiesta onomástica el acreditado comerciante y estimado amigo nuestro don Federico Martínez.

ENFERMO Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Flora Florez, viuda de Rodríguez Vazcent, habiéndola sido administrada a mediados de hoy el Santo Viático, llevado en el automóvil de su propiedad.

NECROLOGICAS Esta mañana se ha verificado en la parroquia de San Lesmes Abad, un funeral por el alma del presbítero don Pedro Navares Rodríguez, que falleció en igual fecha del año anterior.

NECROLOGICAS -Ha fallecido el señor don Agapito Villanueva Fernández.

DELEGACION DE HACIENDA Libramientos para mañana.

NOTICIAS VARIAS Gastar dinero en aprender, es una inversión que siempre rinde un buen interés.

Por el señor gobernador civil se han impuesto las siguientes multas: De 250 pesetas a Vidal Casillas Santos, vecino de las Quintanillas, que promovió un escándalo en cierta casa de la calle de Alvar-Pañez, siendo detenido por los guardias de Seguridad que le ocuparon un revólver.

De 50 pesetas a Félix López Ortega, por conducir viajeros en una camioneta, sin estar autorizado para ello.

De 25 pesetas a Félix Diez Castillo, por conducir un auto con excesiva velocidad por las calles de la capital.

De igual cantidad a Nicolás de la Puente, por el mismo motivo.

De 25 pesetas a Federico Fernández Elvira, por igual causa que el anterior.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de las cuotas del segundo trimestre deben presentarse mañana 15, de diez a doce en la Depositaria de Hacienda para recoger los recibos y abonar su importe.

El día 11 en el pueblo de Arauzo de Miel, el conductor del auto correo que hace el servicio de Arauzo de Miel a Durero, al llenar el depósito de gasolina, saltaron algunas gotas de este líquido sobre la luz de un farol que tenía otro compañero llamado Jerónimo Martín, inflamándose así como la camioneta que quedó completamente destruida.

El Alejandro resultó con quemaduras, manos y una pierna, calificadas de pronóstico reservado.

El edificio que servía de garage también sufrió desperfectos. Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

Ayer puso fin a su vida disparándose un tiro con una escopeta el vecino de Santa María del Campo, Leandro Arce González.

Días pasados al ir a llenar de gasolina el depósito del automóvil de don Francisco Diez Muñoz, en Huerta de Rey, al encender una cerilla el joven Claudio Perdiguero, se inflamó el depósito quemándose el vehículo.

Muy concurrido se ha visto hoy el mercado, pues el tiempo sigue siendo muy agradable.

En la plaza cubierta donde la animación fué grande rigieron los siguientes precios en los artículos que se presentaron a la venta:

Gallos, de 6 a 8 pesetas uno; pollos, de 6 a 14 par; gallinas, de 5 a 9 una; perdices, de 6 a 7 par; pollos perdiz, de 5 a 6 par; conejos monteses, de 3,50 a 4 uno; idem caseros, de 5 a 7 uno; corderos, de 18 a 21 uno; huevos de 2,30 a 3,15 docena; queso duro, a 4 pesetas el kilo.

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

NUESTRAS INFORMACIONES GRÁFICAS

Mañana publicaremos un interesantísimo fotograbado que recuerda uno de los momentos culminantes en la historia de las gestiones realizadas para conseguir el anuncio de la subasta de nuestro ferrocarril.

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar, rodeado de la Comisión gestora y de las representaciones de entidades y fuerzas vivas de las provincias interesadas en el ferrocarril, les la razonada exposición que la Comisión presidida por don Rodrigo de Sebastián, le había entregado.

Exposición de Hierros de arte de Saturnino Calvo

Nunca ha de alabarse como debe el noble afán de las Corporaciones o entidades que se esfuerzan en promover o patrocinar públicas manifestaciones de la labor de sus artistas.

Cumplen así un doble y generoso fin, en cuanto ofrecen eficaz estímulo a los esfuerzos del artista que, cuando es humilde por su cuna y por el ambiente en que se desenvuelve, ha de templar forzosamente su talento en una constante y dura lucha con serios obstáculos y rinden a la par reconocido título de gratitud a quien con sus merecimientos tanta honra les da como premio a la ayuda que le prestan.

Saturnino Calvo, hombre de exquisito temperamento artístico y de infatigable actividad ha conseguido ya elevar su nombre en España y fuera de España a la categoría de excelso artista.

Pero no por eso es menos digno de estima y elogio el apoyo que el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos le han dispensado para que perfeccione sus estudios y realice importantes proyectos y para que más y mejor sean conocidas del pueblo sus obras.

Es este, sin duda, el más adecuado medio de corresponder al cariño que un buen burgalés siente por su patria chica.

Conocido ya sobradamente y justamente admirado en toda España y en el extranjero, Saturnino Calvo no ignora que acaso encontraría mayor estimación a su labor en otras ciudades donde la vida ofrece mayor complejidad y premia los esfuerzos más fáciles y generosamente.

Pero no ha querido apartarse ni un solo momento del pueblo donde el arte del pasado dejó tantos motivos de inspiración para sus obras y donde tuvo la suerte de hallar tan buenos y cariñosos profesores que acertaron a enderezar su voluntad y supieron reavivar las luces de su genio.

Ayer tarde, al inaugurarse la Exposición de Hierros de Arte que Saturnino presenta bajo los auspicios de la Excmo. Diputación provincial en los locales de la plancha de la Diputación, el diputado señor García y García hablando en nombre de la Comisión organizadora, recordó oportunamente ese probado afecto que profesa el artista a nuestra querida ciudad y al destacar el mérito y el aprecio en que se tienen sus trabajos, dirigió también un sentido y merecido homenaje a las virtudes de los viejos maestros que formaron al artista, el cual, como otros tantos burgaleses, también de esclarecido valor artístico, halló en la Academia provincial de dibujo pronta y segura guía para realizar todos sus anhelos y afanes.

Hizo notar también el sentimiento que ha producido a la Comisión el no haber podido presentar una Exposición más completa de trabajos que ayudase a conocer mejor al artista, pero muchos de ellos pasaron los límites de la provincia y hasta los de la nación y en ello encuentran sin duda su mayor elogio.

En la Exposición, figuran solamente las obras que ha realizado Saturnino en los últimos cuatro años y el número y calidad de ellas hablan del genio del artista más elocuentemente que nadie pudiera hacerlo.

Cofres visigodos, hispano-árabes, góticos y del Renacimiento, faroles mudéjares y góticos, lámparas y perchas renacimiento y góticos, bandejas y retratos en cobre, estuches de plata, ofrendarios, una reja de estilo toledano y otros muchos trabajos a cual más perfecto y acabado y de sabor más puro muchos de ellos ya conocidos y elogiados en estas columnas, dispuestos artísticamente hasta en los menores detalles, se presentan allí a la pública admiración.

Nosotros no dudamos que el pueblo de Burgos que siempre ha sabido apreciar a sus artistas, desfilará ante la Exposición de Saturnino Calvo, ya que tanto más se aprecia una cosa cuanto mejor se conoce su valor y a nadie mejor que a los artistas se conoce por sus obras.

Con su presencia honraron ayer

el acto de la inauguración los excelentísimos señores gobernador civil señor Horcada y gobernador vir señor Horcada y gobernador militar general Moreno y Gil de Borja, con su ayudante señor Gil Verdejo, presidente de la Audiencia y magistrado señor Alvarez, presidente de la Diputación señor Armijo y secretario señor Tena, alcalde señor Ordoño y tenientes de alcalde señores Puente y Cardiel, diputados provinciales señores García, Remacha, Martínez Varela, Quintana, Orejón, y Ruiz Dorronsoro, arquitecto municipal señor Gutiérrez, abogado del Estado señor Alfaro en representación del delegado de Hacienda y otras distinguidas personas que admiraron los trabajos expuestos, acompañados del artista que explicó detenidamente los métodos que emplea, motivos en que se inspira y otros mil pormenores que encierra el admirable y difícil arte que tan genialmente cultiva.

La Exposición podrá ser visitada por el público durante la semana actual de seis a ocho y media de la tarde.

Retiro obrero obligatorio

El servicio de Inspección Por el Instituto Nacional de Previsión, ha sido nombrado delegado inspector del retiro obrero obligatorio en la Caja de Castilla la Vieja, teniendo por demarcación las provincias de Burgos, Logroño Segovia y Soria, el señor don Carlos Pinar Muleto, que venía siendo en Madrid celoso e inteligente funcionario del ministerio del Trabajo y querido compañero nuestro en la prensa.

El señor Pinar ha fijado su residencia entre nosotros y tomado posesión de su cargo, disponiéndose a dar comienzo a sus tareas con las que seguramente recibirá notable incremento en la región la magna obra del retiro obrero obligatorio, en la que la labor inspectora hará difícil en lo sucesivo la defraudación y al aplicar con saludable rigor las mercedadas sanciones, impondrá el respeto a la Ley y la normalidad en el cumplimiento de los deberes patronales con ella relacionados.

Con el establecimiento de la inspección tendrán su indispensable complemento los trabajos de implantación y desarrollo del régimen hasta ahora realizados, con éxito incesante, por la benemérita Caja de Previsión de Castilla la Vieja, haciendo todo esperar que la obra de progreso y paz social que el retiro obrero representa, camine rápidamente entre nosotros hacia su consolidación y arraigos definitivos.

Enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida al señor Pinar, al que deseamos en su delicada gestión toda clase de facilidades y aciertos.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno El señor alcalde presidente, en uso de las facultades que le concede el artículo 128 del vigente Estatuto municipal, ha dispuesto se convoque a todos los señores capitulares para celebrar sesión extraordinaria, que tendrá lugar a las diez y ocho horas del miércoles 15 del actual, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA Acta de la sesión celebrada el 12 de los corrientes.

DICIAMENES Paseos, Caminos y Campos.—Para que el Ayuntamiento designe los terrenos que pudieran cederse para edificar grupos de viviendas.

Nombramiento de don Pedro Pózas Vivar, para guarda del depósito del Campo de la Verdad.

Salubridad y Policía Urbana.—En la moción del capitular señor Pérez Gu, referente al establecimiento de baños públicos gratuitos y de pago en esta ciudad.

Comisión especial encargada de la apertura de la calle de la Moneca.—Dando cuenta a la Corporación del conformidad a lo dispuesto en el artículo 100 del vigente Estatuto, del procedimiento seguido para que queden desalojadas las casas números 16 y 18 de la calle del Mercado, adquiridas por la Corporación.

Comisión especial de reorganización del servicio de incendios.—Presentando el reglamento por que ha de regirse el cuerpo de zapateros bomberos.

Rendición de cuentas del ejercicio trimestral de 1924.

Comisión Permanente Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.

Idem de la extraordinaria del 11

DICTAMENES Del segundo teniente de alcalde, en la información de pobreza referente a doña Felisa Mariscal Martínez, madre del soldado del 6.º regimiento de Sanidad Militar, Domingo Catalán Mariscal.

En las instancias de don Saturnino San Martín y don Félix Marijuán, solicitando se les autorice matar en sus casas carneros y ovejas, cuyas carnes venderán solamente condimentadas;

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de septiembre.

En la instancia de don Rafael Martínez Calvo, en súplica de permiso para instalar un kiosco, destinado a la venta menuda de caramelos, pasteles, patatas fritas, etc. etc., en la Travesía del Mercado.

En la cuenta que rinde el señor celador de los Cementerios, de los ingresos obtenidos en los mismos durante el pasado mes de septiembre.

En las instancias del arquitecto señor Moliner, solicitando autorización para reformar la fachada del «Coliseo Castilla», por la calle de Santander.

En la de don Germán Piernavieja, para instalar un surtidor de gasolina en punto próximo a la puerta de la entrada del garage «Norte y Londres», sito en la calle del General Sanz Pastor.

En la instancia de don Plácido Fernández, proponiendo la construcción de un pozo artesiano en la Plaza del Instituto.

En la de don Joaquín Ruiz González, solicitando autorización para construir un pozo ordinario en la finca «Villa Vizcaya», sita en el paseo de los Pisones.

En la don Victoriano Miguez Rodríguez, para hacer una derivación eléctrica a la casa número 37 de la calle de Vitoria.

Comisión especial designada para informar acerca de la moción del capitular señor Puente, sobre el tránsito rodado por la ciudad.

En varias cuentas.

EL SR. DIEZ DEL CORRAL

Como verían ayer nuestros lectores en la información telefónica ha sido nombrado gobernador civil de Jaén, nuestro querido amigo don Luis Diez del Corral, presidente de la Federación Riojana de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Organizador y propagandista incansable, el señor Diez del Corral, ha realizado en Logroño una labor social meritísima, de la que son buena prueba los florecientes organismos agrarios de aquella provincia y la veneración que hacia él sienten los labradores riojanos.

También los labradores burgaleses le conocen, ya que repetidas veces ha tomado activa y brillante parte en las Juntas generales de nuestra Federación.

El señor Diez del Corral, que se encontraba ayer entre nosotros por haber tenido que asistir, como vocal que es, a la sesión que el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, celebró anteayer, recibió muchas enhorabuenas apenas se conoció la noticia.

Nosotros, más que a él, nos alegramos a felicitar al Directorio por la feliz orientación de colocar al frente de las provincias hombres conocedores de las verdaderas necesidades de los pueblos, y a la provincia de Jaén, que no tardará en recoger el fruto de tener como primera autoridad a un hombre tan alejado de la política como entregado en cuerpo y alma a procurar el bien moral y material de sus semejantes.

Crujos, arisados, Hoces, agudientes, escarchados y toda clase de labores. Pizcos convenientes

Pedidos calle de Santander núm 36 teléfono 233 MARIANO DEL BARRIO

SUSCRIPCIÓN

HOVEN: J. A. MARCELIANO SANTA MARIA

Estadísticas suscritas en casa del señor G. Laredo.

Excmo. Diputación Provincial, 150 Don Tomás Alonso de Armijo, 25 » Partido Ruiz Dorronsoro, 10 » Domingo Dancusa, 10 » Ladislao Aránguiz, 10 » Claudio Santa María del Alba, 10

Note. Muestra 15, quedará definitivamente cerrada la suscripción.

CASA CALLOS PÉGUPARA DONCEL Antiséptico Doncel

Es el producto más económico y que da mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente LA SARNA De venta: Burgos, Farmacia I. Marián, Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia, Liras y Rico.

JOYERIA DE MODA

PLATE: IA ARTÍSTICA PARA REGALOS DE BODA Plaza Mayor, 58, Teléfono. 422

diente a un funcionario competente y digno solo porque en un momento da de tener «mal humor».

¿Cómo podrá exigirse, pues, al Cuerpo de Carteros, que responda del «buen humor» de cada uno de los asociados?

DE ENSEÑANZA Oposiciones restringidas

(2.º Escalafón) Los ejercicios de oposición

Los ejercicios a que deben ser sometidos los opositores serán tres 1.º a) Redacción de un tema de Pedagogía sacado a la suerte de entre varios formados por el Tribunal. b) Resolución de un problema aritmético o geométrico, también designado a la suerte de entre varios formados por el Tribunal.

Para cada parte de este ejercicio que deberá verificarse en el mismo día se concederá a los opositores, cuando menos, una hora. 2.º Formular en el término de tres horas cuando menos, y por escrito, un estudio relativo a la organización de las Escuelas unitarias y graduadas en el que cada opositor determinará las observaciones que haya deducido en su Escuela y los procedimientos seguidos durante su profesión, así como las medidas adoptadas a la educación física y las instituciones circunesculares. 3.º Formación de un programa graduado de una materia de ciencias y otro de letras, sacado a la suerte entre los que formen el grupo de enseñanzas de las Escuelas nacionales. Los tres ejercicios serán comunes a todos los opositores y eliminatorios.

Los ejercicios dentro de la escripturalidad precisa y en bien de la justicia y del acierto, serán juzgados con el mayor celo, pero sin demoras que redunden en perjuicio de la enseñanza y de los opositores, en razón a la interrupción de sus servicios al frente de sus destinos. Tanto las dos partes del primero como el segundo y tercer ejercicio serán calificadas por puntos, pudiendo conceder cada juez del Tribunal de cero a diez puntos por parte y ejercicio, determinando la eliminación la nota media de cinco puntos por cada juez.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Oposiciones restringidas a plazas de 3.000 pesetas entre maestros y maestras que figuren o deben figurar en el segundo escalafón general del Magisterio o de derechos limitados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 15 de la real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 9 de los corrientes («Gaceta» del 11) en donde se anuncia a oposición restringida plazas del escalafón general del Magisterio de plenitud de derechos con el sueldo de 3.000 pesetas entre maestros y maestras que figuren o deban figurar en el segundo escalafón o de derechos limitados y perciban sueldos de 2.000 o 2.500 pesetas, se hace presente a los señores maestros de esta provincia, que aspiren a la celebración de los ejercicios:

Primero. Que el Tribunal de esta provincia que ha de juzgar los ejercicios estará constituido por los señores siguientes:

Presidente.—Don Simón J. Seisdedos, director de la Escuela Normal de maestros.

Vocales.—Doña Julia Alegría Corral, directora de la Normal de maestras; don Felipe Cuenca Alar, regente de la Escuela Práctica graduada de niños aneja a la Normal de maestros; doña Crescencia López Revuelta, regente de la Escuela Práctica graduada de niñas aneja a la Normal de maestras; don Julio Saldaña Alonso, inspector jefe de primera enseñanza; doña María Anunciación de los Mozos Barona, inspectora de primera enseñanza, y don Valentín Ortiz, sacerdote profesor de Religión del Instituto General y Técnico.

Segundo. Que los señores opositores que tengan que hacer alguna recusación contra los señores que integran el Tribunal, deberán presentarla en esta sección en el plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Burgos 13 de octubre de 1924.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy: Real orden de la Presidencia del Directorio militar sobre protección a la infancia.

Circular del Gobierno civil anunciando haber desaparecido del domicilio paterno, en Aguilar de Bureba, Mateo Camino Manzanedo.

Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del Censo electoral en los Municipios que se citan.

Providencias judiciales del Juzgado de Brievaca.

Relación de licencias de pesca concedidas durante el mes de agosto.

Anuncios oficiales de varias alcaldías.

PRACTICANTE de medicina para parido de escuela, se necesita. Informará Alejo Millán, Aguilar de Campoo (Palencia).

Un incidente desagradable ha ocurrido hoy en el cobertizo en construcción, en el patio del Colegio de la Merced. Un carro que entraba en el cargado de piedra para el firme del suelo ha chocado violentamente a causa de un falso viraje contra uno de los postes, moviéndolo de su sitio y arrasando una pequeña parte del techo, sin haber ocurrido ningún otro accidente.

Inmediatamente se ha procedido a su recomposición que será de pocos días.

Los industriales que deseen confeccionar cuatro trajes de uniforme para los individuos de la Brigada Sanitaria de esta ciudad, pueden presentar sus proposiciones en el N.º gofado de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento ante de las doce del día 18 del corriente.

Los uniformes serán de pana, igual a los usados en otros años y se compondrán de pantalón, chaqueta, chaleco y gorra.

A las proposiciones se acompañarán, precios y muestras de pana. Las prendas deberán ser entregadas dentro del plazo de quince días a contar de la adjudicación.

JOSÉ RAMOS

Participa a su numerosa y distinguida clientela que, con motivo de necesitar el dueño de la casa la habitación que durante muchos años ha tenido la sastrería en la casa núm. 40 del paseo del Espolón, se ha visto precisado a trasladarse a la nueva casa de la señora viuda de don Abelardo Alonso, señalada con el número 26 de la calle de Linares, primero izquierda, donde continuará cumplimentando con el acostumbrado esmero, todos los encargos de sastrería.

Vuelco de un automóvil. El automóvil que hace el servicio de viajeros, de Burgos a Quintanilla Escalada, ha volcado esta tarde en las inmediaciones de Quintanilla Viver.

El hecho ha sido originado por haberse interpuesto en la carretera un caballo del regimiento de Lanceros de España, que venía de manifiesto, y al tratar el conductor de no arrollarle, hizo un falso viraje volcando el vehículo.

Afortunadamente, no han resultado de los 10 o 12 viajeros que conduía, más que 2 contusos que han sido curados por el médico de dicho regimiento.

Hoy se han recibido noticias de haber llegado a Tetuán el suboficial aviador don Daniel Gil Delgado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Gil Romo Pedro Castillo, Angel Alonso Valdizán, Cándida Martínez.

Matrimonios.—Don José Luis Diez Martínez con doña Luisa Villanueva Ruiz, mañana a las diez y media en San Cosme y San Damián.

Defunciones.—Fátima Ortega Moradillo, de Burgos, de 47 años, Saldaña, 11.

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 14.—Observaciones del Instituto provincial: Barómetro: A las nueve de la mañana, 695 5 A las cinco de la tarde, 692 7

Temperaturas: Máxima a la sombra 21 0 Mínima a la sombra 8 6. Dirección del viento: A las nueve de la mañana, E. A las cinco de la tarde, SE.

Notas Religiosas

SANTORAL. De mañana.—Stos. Antiocho, Severo, Bruno, Fortunato, Agileo, Teresa de Jesús y Aurelia.

CULTOS. Carmen.—Solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la festividad de la gran santa española.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.

A las diez tendrá la misa rezada en el altar de su patrona, el Cuerpo de Intendencia militar con la asistencia del Excmo. Sr. General Gobernador. A las diez y media será la misa solemne y al final se cantará el himno de la Intendencia a su patrona.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistral de la S. I. B. M.; a continuación procesión con la santa, terminándose con la adoración de la reliquia. El día 16 a las nueve de la mañana, celebra el Cuerpo de Intendencia una misa de difuntos en el altar de la santa, su patrona.

Bachillerato abreviado

Nuestros alumnos pueden hacer el grado de bachiller en dos, tres o cuatro convocatorias, según capacidad de los mismos, y estudiando en sus domicilios nuestros extrajeros apuntes.

ACADEMIA MARIANA Silva, 46.—Madrid.



Anuncios económicos

(DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católica-Agraria de Vitoria.

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Clases de labores. Preparación para la carrera del Magisterio. Horas de tres a cinco y de seis a ocho. Paloma, 54, habitación número 3.

EXTRAVÍO de una yegua de 7 cuartas próximamente, pelo pelicano, de Sasamón el día 4 del actual. Dará razón el alcalde de Sasamón.

SE VENDE un torno de hierro con cable, bañera metálica, carro-andamio, material de obra, viguería escuadrada de pino, a 125 pesetas metro cúbico, idem roble, a 180; tablón largo de pinoitea, a 250 pesetas metro cúbico; idem corriente de pino, a 2 pesetas tabla de 14 pies; rail de ferrocarril a 0'50 pesetas kilogramo, etc., etc.

CARRO DE VARAS, compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

SIRVENTA. Se necesita para señor solo. Informarán, San Lorenzo, 54.

SE VENDEN tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos. Informes: en la Administración de este periódico.

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

SE VENDE, barato, un fuelle de fragua y yunque, y una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, segundo.

AMOR QUE TODO LO VENDE. La interesantísima novela que estamos publicando en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar. Se sirve por correo a quien la solicite.

SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino.

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una medalla con las iniciales M. L., que se extravió el día 5 desde el paseo del Espolón a la posesión de El Parra, puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

CRUADO DE LABRANZA. Se tomaría uno casado, con poca familia, edad de 30 a 50 años. Sueldo, 55 pesetas semanales, casa y luz, con afición al campo, competencia y buenos informes, Morco, 2.

VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Estable del señor Moliner.

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín. Para más detalles, dirigirse a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Laff-Calvo, número 20.



BOMBAS SIEMENS Rendimiento Insuperable Consumo mínimo Manejo sencillo Precios económicos Pídense ofertas y detalles a Centro de Representaciones Burgos, Espolón 23 Teléfono, 415

MOTORES AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto, antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Monteje de Centrales eléctricas, molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Amusco (Palencia) (9) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 50. Cebada a 42. Algarrobas a Yeros a 65. Avena a 51. Garbanzos a 60 pesetas. Mueles a 60. Guisantes a 64.

Peñaranda de Bracamonte (10) Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 50. Avena a Yeros a Algarrobas a 61. Harina 1.ª a 575 pesetas los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 5'50. Harina 3.ª a 5'25.

Nava del Rey (14) Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 70. Cebada a 44. Avena a Yeros a

Palencia (10) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 42. Avena a 50. Lentejas a 20 ptes.

Mercado de Burgos En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a Cerdos de 29 a 31. Idem crías a Terneros de 2'30 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a Ovejas de 1'30 a 1'40. Macacos de 1'30 a 1'40. Lechazos a

Pescados Merluza a 2'00 pesetas kilo. Pescadillas a 1'20, 1'40, 1'60 y 1'80. Bonito a Chicharros a Almejas a Sardinas a Congrio a Zapatero a Anchoas a 1'10. Besugos a 2'00. Cimarrón a Cigüela a Popardos a Jibias a Platinas a Abadejo a Bogas a Calamares a 2'00. Verdes a Reyes a 1'20. Espadines a Lengüadas a Salmonetes a Aguias a Langosta a Marraja a

Cereales y harinas (14 de octubre) Trigo mecho a 75 reales fanega. Idem rojo a 74'50.

Ala ga a 74. Centeno a 52. Cebada a 46. Avena a 56. Yeros a 70. Alholvas a Harina 1.ª a 56 pesetas los 160 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia Melgar de Fernamental (9) Trigo a 75 reales fanega. Semental a 82. Centeno a 51. Cebada a 42. Avena a 52. Yeros a 66. Patatas a 2'80 y 2'75 pesetas arroba.

El Corresponsal Lorma (14) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 52. Avena los 25'00 kilos a 875 pias. Yeros los 44 kilos a 1'700. Patatas a 2'50 pias. arroba. Habas a Lentejas a 55 pesetas. Garbanzos a 62'50 pias. Alubias a 72. Mueles a 16'50. Aceite a 27'50 pias. los 12'563 litros. Vino blanco a 10 pias. los 15'64 litros. Vino tinto a 9'25 los idem. Vinagre a 9'00. Aguardiente anisado a 20.

Espinosa de los Monteros (7) Huevos a 4'00 pesetas docena. Merluza a 7 pesetas kilo. Sardinas a 1'00 peseta docena. Pimientos a docena. Tomates a arroba. Mantequilla a 6'25 kilo. Alubias verdes a idem. Pollos a 6 y 7 pesetas par. Gallinas a 7 y 8 una. Uvas a kilo. El mercado ha estado muy animado.

Corresponsal Pradoluengo (12) Trigo a 74 reales fanega. Centeno a Cebada a 50. Algarrobas a Avena a 58. Yeros a Garbanzos a 240. Caparrones a 264. Mercado poco animado con precios sostenidos. Tiempo bueno, deseando ya la ansiada lluvia para la siembra.

Corresponsal Covarrubias (12) Entrada de todo grano 420 fanegas. Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 87. Cebada a 56. Avena a 41. Yeros a 71. Algarrobas a 69. Alubias a 5 pesetas celemin. Garbanzos a 5 pias. celemin. Carne de macho cabrío a 2'15 pias. kilo. Idem carnero, a 2'40. Cosecha de vino en esta villa 11,500 cántaras, las que en breve se expondrán a la venta.

El Corresponsal Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerikaische Dampfschiffahrts Gesellschaft Servicio regular de vapores corrientes alemanas de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan má- BICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED- MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 303. Telégrafos COUTO.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, así como Vigo, los rápidos vapores corrientes alemanas de gran porte: 2 de octubre, vapor YORCK. Pesetas 472'50. 9 de octubre, vapor GOTHIA Pesetas 462'50. 15 de octubre, vapor SIERRA VENTANA, Pesetas 482'50. 23 de octubre, vapor WESER Pesetas 472'50. 29 de octubre, vapor SIERRA MORENA (nuevo). Pesetas 482'50. Los vapores «York», «Gothia» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para la Habana, seldrán de este puerto los magníficos vapores corrientes de gran porte. 23 de octubre, vapor HANNOVER. Pesetas 530'50. 24 de noviembre, vapor LUTZOW Pesetas 519'50. 22 de diciembre, vapor SEYDLITZ. Pesetas 530'50. Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros habilitados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

Luis G. Reboredo Isla VICE Consulado Oloqui 2. Villagorria, Marina, 14 Buenos Aires, Bangallo, 336 Servicios de la Compañía Trasatlántica Vapores que prestarán servicio en el presente mes Línea de Cuba-México.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Eduardo Fano, seldrá de Santander el 19, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico.—El vapor «Buenos Aires», capitán don Jesús Marroquín, seldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Sabanailla, Colon y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Línea de New York, Cuba-México.—El vapor «Montevideo», capitán don Antonio Vives, seldrá de Barcelona el 25, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Fernando Poo.—El vapor «Alicante» capitán don Miguel Corvera seldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor «Isla de Panayo», capitán don Cipriano Garratón seldrá de Barcelona el día 20, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, NShagasaki, Kobe y Yokohama. Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Morales, seldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Viajes extraordinarios.—Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, seldrá el vapor «Reina María Cristina», capitán Santiago Oyarte. Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradiciónal de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Ulcera Varicosa Viejas de 8 años Curadas en 30 días. TRASTORNOS en la Circulación de la Sangre Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, las eczemas varicosas seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres esos fenómenos se presentan subitamente al momento de sus transformaciones gáulicas y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es espesa, pesada y cargada de residuos que deposita en las arterias y en las venas cuya tensión llega a tal punto que puede ocasionar el menor esfuerzo para dejar aparecer cuando el accidente no es muy grave, lagas y úlceras más demoradas que impugnan. Es conservando la integridad del líquido sanguíneo que se puede prevenir y para remediar estos trastornos de la circulación. A este propósito el cuerpo humano ha reconocido la poderosa eficacia del

Drinka Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberger. Avenida 285 Barcelona.

CUCARACHINA Pasta infalible para matar cucaracha. Tubo, pias. 1'50 en droguerías. Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100 GRAN LIQUIDACION por derribo, hace de celador el Rotz, para amorrar existencias. MERCADO, 12

ZOTAL Desinfectante. Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Depurativo RICHELET Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los capilares arteriales recobran su flexibilidad, se descomponen, la circulación se regulariza y muy pronto las lagas, eczemas, rebeles y mas repugnantes manifestaciones dejen huellas. Sin embargo, para una mas absoluta en el tratamiento, las manifestaciones internas, como el artritis, siempre en relación con el líquido sanguíneo. Esforzándose contra la piel, herpes, eczemas, psoriasis, escrofula, enfisema golo, mal de piedra, reumatismos, y todos los accidentes sífilíticos. El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías, L. RICHELET, de Sedona, 6, rue de Valenciennes, París. Nunca ha fracasado.

VINO PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Se vende papel para envolver

Recuerde V.I. ESTÓMAGO E INTESTINOS DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Aqotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA. LARA Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

SAL FACI CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLAR VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».